



...Y PRI va contra delitos de trata

● La bancada del PRI en San Lázaro presentó una iniciativa para modificar los artículos 88 y 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, toda vez que se ha detectado que la trata de menores, en mayor incidencia, tiene como fin la explotación sexual en un contexto de turismo.

El diputado Mario Zamora Gastélum dijo que el fin del proyecto es que se puedan implementar protocolos para prevenir estos delitos. ● Antonio López